

GRANADA, 6 DE JULIO DE 2021

Educación invierte 175.000 euros en la eliminación de barreras arquitectónicas en el IES Antigua Sexi de Almuñécar

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, adjudica los trabajos para resolver la accesibilidad de personas con movilidad reducida en el IES Antigua Sexi de Almuñécar, mediante la instalación de ascensores, pasarelas y rampas

La Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha hecho pública la adjudicación de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas en el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Antigua Sexi de Almuñécar, por un importe de 174.687,46 euros y con un plazo de ejecución de cinco meses. La empresa Áridos Mengíbar S.L. será la encargada de acometer los trabajos.

Actualmente, el centro se compone de tres edificios independientes, de tres alturas cada uno, que se ubican en cotas diferentes dentro de una misma parcela, estando resuelta la accesibilidad solo en uno de ellos.

Por tanto, las obras se concretarán en la instalación de ascensores, galerías y rampas que permitan a las personas con movilidad reducida la entrada y salida de todas las edificaciones, así como el desplazamiento entre edificios y plantas y el acceso a las pistas polideportivas.

Además de estos trabajos de eliminación de barreras arquitectónicas, se procederá a la sustitución del pavimento de las escaleras exteriores por uno menos resbaladizo que evite caídas.

La actuación en el IES Antigua Sexi de Almuñécar forma parte del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y cuenta con cofinanciación europea a través de los fondos REACT-UE dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

La contratación de estas obras se ha realizado a través del nuevo Acuerdo Marco puesto en marcha por la Agencia Pública Andaluza de Educación, que permite agilizar los plazos de adjudicación de las actuaciones, reduciendo así los tiempos para su inicio.